

→ Acuerdo logrado el viernes en la noche luego de casi 10 horas de negociación

Termina huelga en Ebáís y hospitales sin represalias



El documento fue suscrito por Román Macaya (izq.) y Steven Núñez, representantes del Gobierno, así como por los líderes sindicales Martha Rodríguez, Luis Chavarría y Lenín Hernández. El jueves habían regresado a sus labores los empleados del MAG y de los Cen-Cinái. CORTESÍA

→ Empleados fijos y temporales eximidos de sanciones; rebajo salarial se verá luego

→ 112.000 citas con especialistas y 3.500 operaciones deben reprogramarse



Ángela Ávalos R.
e Ivannia Varela
avalos@nacion.com

Un acuerdo tomado casi a la medianoche del viernes acabó con la huelga que mantenían funcionarios de Ebáís y hospitales contra la reforma fiscal aprobada, previamente, ese mismo día en primer debate en la Asamblea Legislativa.

Los empleados de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (Ebáís) y de los hospitales regresarán a sus labores mañana, sin que se tomen acciones contra quienes participaron en el movimiento, que hoy cumple 28 días.

“La CCSS (Caja Costarricense de Seguro Social) no establecerá ninguna conducta discriminatoria, sanción disciplinaria o represalia contra las personas trabajadoras que participaron de manera pacífi-

ca en el movimiento de huelga que se ejecutó a partir del 10 de setiembre del presente año. Las personas trabajadoras interinas no podrán ser cesadas, recortados sus nombramientos o afectadas de ninguna manera, directa o indirectamente por su participación en el movimiento de huelga.

“Además, continuarán laborando en el mismo puesto en que estaban nombradas al inicio de la ejecución de la huelga, de acuerdo con la normativa laboral vigente en la institución”, reza el segundo de los cinco puntos acordados por delegados gremiales y del Gobierno, luego de casi 10 horas de negociación.

El documento fue rubricado por el ministro de Trabajo, Steven Núñez, autoridades de la CCSS y líderes de la Unión Nacional de Empleados de la Caja (Undeca) y del Sindicato Nacional de Enfermería (Sinae).

Según el Ministerio de Trabajo, “si la huelga fuese declarada ilegal, mediante sentencia firme, la administración pública aplicará las medidas administrativas previstas en los artículos 379 y 385 del Código de Trabajo, los cuales indican que las instituciones podrán establecer sanciones una vez que la huelga haya sido declarada ilegal por las instancias judiciales, así como ordenar el despido cuando los trabajadores no se reincor-

Las soluciones

- Apertura de consultas durante los fines de semana.
- Jornadas de producción.
- Cirugías los fines de semana.
- Operaciones vespertinas en todos los hospitales.
- Giras de especialistas.
- Ampliación de jornadas para los especialistas.
- Jornadas vespertinas de consulta externa.
- Alianzas entre establecimientos de salud como la realización entre los hospitales San Vicente de Paúl, Monseñor Sanabria y Max Terán Vals de Quepos.

poren al trabajo 24 horas después de la notificación de ilegalidad de la huelga”.

En primera instancia, el 1.º de octubre, la jueza Susana Porras Cascante, del Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, declaró ilegal la protesta en la Caja al justificar que están prohibidos esos movimientos en servicios esenciales, como los que se brindan en clínicas y hospitales públicos, y recordó que así lo estable-

ce el Código de Trabajo.

Un comunicado de la CCSS detalló que “a partir de la firma de la sentencia, si correspondiere”, las partes se volverán a reunir para “negociar los planes remediales” y lo relacionado con el rebajo salarial.

En total, debe resolverse la atención de casi 112.000 citas con médicos especialistas que se dejaron de dar y las 3.552 operaciones programadas que no se hicieron. → VEA RECUADRO.

Los servicios de salud están entre los más perjudicados por el movimiento sindical.

“Esto es una gran noticia que celebramos por la paz social y laboral en la institución. Ahora, nos toca abocarnos a remediar las listas que se generaron de cirugías que hay que reprogramar y las citas de consulta externa. Esta tarea empezará la semana entrante”, manifestó el presidente ejecutivo de la Caja, Román Macaya.

“En el sector salud, consideramos importante no desgastar a los trabajadores y pensar en nuevas acciones. Creemos en la unidad sindical y somos respetuosos de los sectores que quieren mantener la huelga, pero consideramos que es mejor implementar nuevas estrategias. Nuestra decisión es levantar la huelga a partir del día lunes (8 de octubre)”, precisó Lenín Hernández, dirigente del Sinae. ■

Sindicatos del Magisterio mantienen protesta

Ángela Ávalos R.
avalos@nacion.com

Escuelas y colegios públicos de todo el país permanecerían cerrados la próxima semana, según sostienen los principales gremios de educadores, luego de que el viernes recibiría primer debate legislativo el plan tributario y los sindicatos del sector salud anunciaran su regreso al trabajo.

La presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), Mélida Cedeño, confirmó que los docentes siguen en huelga.

“Ayer (viernes), los compañeros de ANDE (Asociación Nacional de Educadores), SEC (Sindicato de Educadores Costarricenses) y APSE dijimos que esta lucha no ha terminado. Esta es una primera batalla que se ha librado; lucharemos fuertemente. Tenemos 22 diputados que dijeron no al proyecto y 35 que votaron por el combo fiscal que es impopular”, manifestó.

“Que no se preocupen los padres porque los maestros y profesores siempre hemos sido responsables, haremos una adecuación al currículum y no vamos a fallarles una vez que termine esta huelga”, dijo.

Según Cedeño, otros grupos del área de salud seguirán la protesta. Mencionó como ejemplos a la Unión Médica Nacional y al Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas (Siprocimeca).

Sobre el levantamiento de la huelga en los hospitales y Ebáís, la dirigente aseveró: “Ellos tendrán sus razones. No quisiera meterme en ese ámbito porque es decisión de cada quien. Nosotros seguimos en pie de lucha”.

El ministro de Trabajo, Steven Núñez, informó por medio de su oficina de prensa de que, hasta ahora, no se ha dado ningún acercamiento con los sindicatos del Magisterio que están en huelga.

Según el Ministerio de Educación Pública, más del 66% de los funcionarios se han reportado como ausentes de las aulas debido a la huelga, pese al llamado que ha hecho el jerarca de esa institución, Edgar Mora, para que vuelvan. ■